

## LISTA DE COMPROBACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE AERONAVEGABILIDAD

### DATOS DEL DOCUMENTO:

Organización responsable:	
Título:	
Referencia:	
Fecha:	
Edición / Revisión:	
Lista de documentos adjuntos:	

### LISTA DE COMPROBACIÓN:

1. General:	Referencia	Sólo AESA
1.1 Datos del solicitante:		<input type="checkbox"/>
1.2 Datos de la Organización de Diseño encargada: [Referencia a las aprobaciones o acreditaciones de que disponga, manuales o procedimientos aplicables, etc.]		<input type="checkbox"/>
1.3 Datos de la Organización de Producción o Mantenimiento encargada: [Referencia a las aprobaciones o acreditaciones de que disponga, manuales o procedimientos aplicables, etc.]		<input type="checkbox"/>
1.4 Propósito para el cual se solicita el certificado de aeronavegabilidad experimental:		<input type="checkbox"/>
1.5 Justificación de la necesidad de obtener el certificado de aeronavegabilidad experimental:		<input type="checkbox"/>
1.6 Identificación completa de la aeronave: [Fabricante, modelo, número de serie, matrícula]		<input type="checkbox"/>
1.7 Datos básicos preliminares de la aeronave: [Características operacionales y limitaciones previstas, plano tres vistas]		<input type="checkbox"/>
1.8 Calendario previsto de fabricación y ensayos:		<input type="checkbox"/>

2. Definición de la configuración de la aeronave:	Referencia	Sólo AESA
2.1 Definición de la aeronave (Especificación Técnica) para la que se solicita el certificado de aeronavegabilidad experimental:		<input type="checkbox"/>
2.2 Documento o lista de planos que define la configuración de diseño de la aeronave, incluida planta potencia y estado de cumplimiento con las directivas de aeronavegabilidad aplicables:		<input type="checkbox"/>
2.3 Documento o lista que define la configuración de los equipos, incluido estado de calificación:		<input type="checkbox"/>
2.4 Documento o lista que define la configuración del software de los equipos:		<input type="checkbox"/>
2.5 Documento de control de la configuración real o actual de la aeronave (Libro de Avión), incluyendo las desviaciones respecto a los documentos de diseño y el registro de las tareas efectuadas en la aeronave:		<input type="checkbox"/>

**LISTA DE COMPROBACIÓN DE LA DECLARACIÓN  
DE AERONAVEGABILIDAD**

2.6 Procedimiento o método empleado por las Organizaciones de Diseño y Producción o Mantenimiento para el control de la configuración de la aeronave, que garantice que la aeronave permanece dentro de las condiciones establecidas:		<input type="checkbox"/>
---	--	--------------------------

<b>3. Condiciones y restricciones propuestas para la operación segura de la aeronave:</b>	Referencia	Sólo AESA
3.1 Condiciones o restricciones en itinerarios, espacio aéreo, o ambos, requeridos para los vuelos, como por ejemplo sectores de espacio aéreo a utilizar, acuerdos con la autoridad ATC, aeródromos, zonas de ensayos, pasillos de acceso:		<input type="checkbox"/>
3.2 Condiciones y restricciones en la tripulación de vuelo que va a volar la aeronave, pilotos de ensayos, procedimientos de ensayos en vuelo a utilizar:		<input type="checkbox"/>
3.3 Restricciones relativas al transporte de personas distintas de la tripulación de vuelo, ingenieros de ensayos:		<input type="checkbox"/>
3.4 Limitaciones de operación, procedimientos específicos o condiciones técnicas a cumplir, manual de vuelo preliminar o borrador, manual de pesos y centrado:		<input type="checkbox"/>
3.5 Programa de ensayos en vuelo específico:		<input type="checkbox"/>
3.6 Acuerdos específicos en cuanto a la aeronavegabilidad continuada, incluyendo instrucciones de mantenimiento y el régimen bajo el cual serán realizadas y la organización de mantenimiento encargada:		<input type="checkbox"/>
3.7 Limitaciones adicionales debidas a equipos y sistemas, desviaciones o pruebas funcionales:		<input type="checkbox"/>

<b>4. Plan previsto para justificar que la aeronave es capaz de realizar un vuelo seguro bajo las condiciones y restricciones identificadas:</b>	Referencia	Sólo AESA
4.1 Código o requisitos de aeronavegabilidad utilizados como referencia en el diseño:		<input type="checkbox"/>
4.2 Matriz de demostración de cumplimiento, en la que se recogen los requisitos de aeronavegabilidad apropiados y las evidencias necesarias para cumplir con ellos:		<input type="checkbox"/>
4.3 Plan de ensayos y pruebas en tierra a realizar:		<input type="checkbox"/>

<b>5. Informe de resultados que justifican que la aeronave es capaz de realizar un vuelo seguro bajo las condiciones y restricciones identificadas:</b>	Referencia	Sólo AESA
5.1 Integridad estructural:		<input type="checkbox"/>
5.2 Análisis de seguridad que justifica que los niveles de seguridad son aceptables para su operación, tanto en vuelo como en tierra, análisis de riesgos por zonas y análisis particulares de riesgos:		<input type="checkbox"/>

## LISTA DE COMPROBACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE AERONAVEGABILIDAD

5.3 Notas de validez de los sistemas (o declaración de aeronavegabilidad a nivel de sistemas) que declaren que el sistema está preparado y es seguro para el vuelo para los vuelos, su configuración, observaciones y limitaciones, de acuerdo a los resultados satisfactorios de los ensayos o análisis realizados en cada sistema (incluidos ensayos funcionales y EMI/EMC), incluyendo referencia al estado de aprobación o calificación de los equipos de a bordo:		<input type="checkbox"/>
5.4 Resultado de las pruebas de rodaje en tierra, peso y centrado real de la aeronave:		<input type="checkbox"/>
5.5 Resultado del programa de ensayos vuelo realizados hasta el momento:		<input type="checkbox"/>

6. Declaración del Responsable de Aeronavegabilidad:	Referencia	Sólo AESA
6.1 El responsable de aeronavegabilidad de la Organización de Diseño encargada declara bajo su responsabilidad que, una vez concluidos satisfactoriamente los ensayos en tierra contemplados en el programa, en virtud de las evidencias alcanzadas, la aeronave definida en la Declaración de Aeronavegabilidad no presenta características ni comportamientos que hagan insegura la operación pretendida bajo las condiciones y restricciones identificadas, por lo que se considera apta para poder iniciar su programa de pruebas en vuelo y aeronavegable siempre que se opere y mantenga dentro de los límites establecidos:		<input type="checkbox"/>

### INSTRUCCIONES RELATIVAS AL FORMATO

- 1.- En la columna "Referencia" se indicará el documento donde se cumple con lo requerido, especificando claramente la sección o página cuando sea necesario. Todos los documentos referenciados deberán estar listados en el apartado "Datos del documento".
- 2.- Esta lista de comprobación se actualizará cada vez que se modifique la Declaración de Aeronavegabilidad presentada, hasta la emisión definitiva del certificado de aeronavegabilidad experimental solicitado.
- 3.- Junto con la Declaración de Aeronavegabilidad deberán entregarse también los documentos adjuntos requeridos para cumplir con los puntos anteriores, excepto los relativos a los apartados 2.2 a 2.6, que deberán estar disponibles para su revisión por AESA.
- 4.- No obstante, cuando la aeronave sea un prototipo de un programa de certificación de AESA en curso, no será necesario volver a presentar aquellos documentos referenciados que formen parte de dicho programa.
- 5.- No rellenar los espacios indicados como "Sólo AESA".